

JESICA MARIA DE LOS

MILAGROS TELLINI

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El Sr. Juez a cargo de Registro Público de Comercio, hace saber que: Por Resolución N° 25 Foja N° 168 Tomo N° 1° de fecha: 09/11/2009, ha ordenado la anotación de la Autorización para ejercer el Comercio, conferida por su padre, el señor: Rodolfo José Tellini, D.N.I. N°: 11.535.256, domiciliado en Melvin Jones 939, Rafaela, y su madre, la señora Olga Beatriz López, D.N.I. N°: 10.154.379, domiciliada en Liniers 552, Rafaela, provincia de Santa Fe, ambos argentinos, a favor de su hija, Jéssica María de los Milagros Tellini, D.N.I. N° 34.935.211, argentina nacida el 21/02/1990, soltera, domiciliada en Liniers 552, Rafaela, provincia de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL y sede judicial, por el término de ley. Autorización para ejercer el comercio.

Rafaela, 26 de noviembre de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

§ 15 87273 Dic. 2 Dic. 4

DIANELA MARIA KUCHEN

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela hace saber: que por resolución N° 24 Foja 165/167 Tomo II ha ordenado la habilitación para ejercer el comercio, conferida por los esposos de primeras nupcias Raúl Luciano Kuchen, nacido el veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, apellido materno Bisang, Documento Nacional de Identidad 12.050.457. C.U.I.T. 20-12050457-7; y María del Carmen Hermenegilda Maina de Kuchen, nacida el veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, apellido materno Milanés, Documento Nacional de Identidad 13.358.615. C.U.I.T. 27-13358615-1, domiciliados en calle Víctor Manuel número cincuenta y seis de esta ciudad de Rafaela; ambos argentinos, a favor de su hija legítima Dianela María Kuchen, nacida el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y uno, apellido materno Maina, soltera, Documento Nacional de Identidad 36.365.734. C.U.I.L. 27-36365734-1, domiciliada en Víctor Manuel número cincuenta y seis de esta ciudad de Rafaela, argentina, disponiéndose además la publicación de edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rafaela, 17 de noviembre de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

§ 11 87348 Dic. 2 Dic. 4
